

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6508** *CONSTRUCCIONES ESTEVE E HIJOS, S.A.*

La Secretaria del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hhace saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 275/2010, seguido a instancia de Juan Pérez Pérez, contra la empresa Construcciones Esteve e Hijos, S.A., con CIF n.º A25223561, sobre Despido, se ha dictado en fecha 21 de febrero de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 27.878,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 4 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110015834-1